

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
Todo la correspondencia al Director.

AÑO II.

Orihuela 21 de Enero de 1910

NÚM. 63.

RESUMEN DE AYER

En la Coruña se ha celebrado una imponente manifestación contra el reparto hecho para el cobro de los consumos.

El consejo de ministros celebrado hoy ha sido de larga duración sin que á la salida hicieran los ministros ninguna declaración de importancia.

Se asegura que es probable que hoy se someta á la firma la provisión de las capitánías generales.

S. M. el Rey fué al Pardo donde se proponía pasar el día cazando.

El Sr. Maura no acepta el Toisón de oro conque pensaba agraciarse el Gobierno.

de una autoridad que como humana está sujeta á errores, merecen los aplausos frenéticos de una parte de opinión, sin que procedan á esos aplausos, el análisis detenido de la obra á que se dedican.

Es una especie de *claqué*, quien á la primer polacada de un actor, al primer chiste aunque sea fúnebre de una obra que se estrena ó al primer grito de un cantante, rompen en nutrido aplauso.

Para el ministerialismo, no hay nada malo en la obra de sus ídolos y desde el ministro que

conculca con una R. O. un artículo de la ley, hasta el monterilla populachero que poniéndose por ídem todas las leyes, comete inconcebibles alcaldadas, merecen su loa, su aplauso y su admiración.

El ministerialismo no analiza, á ojos cerrados aplaude y reparte en esas condiciones ditirambos y alabanzas.

Otra de las fases del ministerialismo es, contribuir á que no se fustren los planes de esos ídolos sino todo lo contrario, coadyuvar á la realización de los mismos.

En ese sentido y circunscribiéndonos á un Ayuntamiento, reputamos nosotros como concejales ministeriales, á aquellos que lo que un alcalde propone sea bueno ó sea malo, la aprueban; aquellos que por no entorpecer la gestión de éste, no ejercitan muchos de sus derechos; aquellos que coadyuvan con su silencio cuando menos, á la transgresión de una ley porque así conviene á los intereses de la política que representa el alcalde; aquellos en fin que se ausentan de las sesiones y no ejercen su derecho de fiscales en la gestión de un alcalde.

OPOSICIÓN Y VENGANZA

Los espíritus ruines, los que solo atienden á la satisfacción de sus concupiscencias, suelen confundir lastimosamente, las dos palabras que sirven de epígrafe á estas líneas.

Para ellos son sinónimas, y no conciben se pueda hacer la oposición (en el terreno político por supuesto) sin que vaya acompañada de las más enconada y refinada venganza.

¿Y son sinónimas en efecto dichas palabras?

Para nosotros no y siempre hemos abominado de que en la práctica lo fuesen para otros.

Nosotros entendemos la oposición como la antítesis del ministerialismo y explicando el concepto de éste, bien clara quedará definida la noción de aquella.

En nuestra opinión hay ministerialismo, cuando los actos

ban noticias poco tranquilizadoras de la provincia y aun del resto de España. Decíase que había sido cortada la línea del Norte entre Sardañola y Sabadell, que en Tarrasa había sido volado un puente del tren, que en Badalona y otros puntos la huelga se había convertido en revolución; que lo mismo ocurría en varios pueblos de Gerona, en Zaragoza, en Madrid, etc. Evidentemente, ó el movimiento era general, ó había quien se cuidaba de sembrar la zozobra y el terror respondiendo á un plan perfectamente calculado.

**

Al ver el mal aspecto que ofrecían las cosas, hubo junta de autoridades, y si bien el Gobernador civil fué de parecer que no había llegado el momento de resignar el mando, pues

Estos chispazos aislados procedían, á juzgar por lo que luego se vió, de un foco bien organizado de resistencia y de acción revolucionaria. Así, el día 23 circularon los primeros rumores de huelga general. Las sociedades obreras no la habían acordado; el pueblo honrado, el pueblo trabajador no había tomado resolución alguna en semejante sentido. Verdad es que no sentía entusiasmo por la guerra, ya que se le había dicho, y se le repetía en todos los tonos, que llevábamos al Rif nuestros soldados para defender intereses particulares. Pero así y todo, escarmentado por los gravísimos perjuicios que en multiplicadas ocasiones le ha producido su condescendencia en escuchar las diatribas de los agitadores de oficio contra la propiedad y el capital, sólo pensaba

Bien claro se comprende que entendemos por oposición,

Ahora bien, esta no debe hacerse atendiendo á la persona contra quien se hace, pues en cuanto sea así, tendremos ya la venganza y no la oposición resultando que así como esta conviene á los intereses del pueblo, aquella los perjudica.

La oposición bien dirigida encausa muchas veces gestiones desdichadísimas para un pueblo y las convierte en beneficiosas.

Con una oposición bien dirigida se hace difícil la vida de esos parásitos de la política que no van á ella más que para vivir.

Por una oposición se evita que el capricho y no la justicia sea la norma de una autoridad.

En cambio la venganza que como toda pasión ciega, lesiona siempre los intereses de el pueblo.

Desgraciadamente tenemos en Orihuela ejemplo de esto último, pues unos políticos bastardeando la oposición, la convirtieron en venganza y de esta hicieron víctima al pueblo, pues al pretender descargar sus odiosidades sobre un alcalde, acarrearón la intervención de los fondos del municipio quien pagó como es lógico los vidrios rotos.

La oposición bien dirigida es provechosa, aunque siempre se

estrella contra las autoridades integérrimas en las que no puede hacer mella, la venganza en cambio es perjudicial y es la única arma que puede esgrimirse contra autoridades como las que mencionamos.

Por eso nosotros prescindimos siempre en nuestros escritos de las personas, para no caer en los límites de la venganza, cuando en cumplimiento de nuestros deberes censuramos los actos de el alcalde.

INTERESANTE INTERVIEW

El director y un redactor de nuestro colega «Heraldo de Alicante» han celebrado una interview con el capitán de Caballería, diputado a Cortes señor Pignatelli que como saben nuestros lectores, se encuentra en el castillo de Santa Barbara de dicha Capital, cumpliendo el arresto que le impuso el Ministro de la Guerra.

Creemos de actualidad darla á conocer á nuestros lectores.

Yo ruego á ustedes que no se molesten, si acaso no soy tan explícito como reconozco que ustedes quisieran que lo fuera en la cuestión presente.

Con ella cuento naturalmente, que no dudo que ustedes sa-

brán hasta qué punto pueden hacer uso de las manifestaciones que yo les haga.

Las circunstancias por que atravesamos son tan especialísimas, que no sería de extrañar que aquello que nosotros lógicamente consideramos que no constituía motivo de agravio, fuese motivo suficiente para caer en falta ante las leyes ó ante los caprichos.

Y digo esto, porque como la detención que se ha hecho considerándome como militar, ha-

ciendo caso omiso de mi situación de excedencia y de mi investidura de Diputado á Cortes, no me extrañaría que al hacer á ustedes manifestaciones relativas al proceso de los hechos, se siguiera haciendo caso omiso de mi inmunidad parlamentaria, de los fueros que la Constitución del Estado me confieren, y volviera á incurrir en falta.

Considero que el arresto es injustificado, ilegal; que caso de existir falta ó delito, no fué el capitán de caballería, Procopio Pignatelli el que la cometió, sino el diputado que en las Cortes ostenta la representación de un distrito de Almería, distrito que por razón de esta detención que repito considero injustificada é ilegal se ha quedado sin representación, mientras se cumpla el arresto.

De qué sirve, pues, la inmu-

nidad parlamentaria y la investidura de diputado si á estos para imponerles castigos no se les somete á los procedimientos legales? Me refiero á los diputados que se encuentran en igual situación que la mía; porque de otros no, otros hay que pesan sobre ellos causas criminales y gozan de libertad absoluta.

¿.....? Mi propósito y mi afán desde el momento que me presenté ante el ministro de la Guerra tan pronto tuve noticia que se había ordenado mi «búsqueda y captura», fué la de defender, no mi personalidad, sino la investidura del cargo, la representación que ostento en las Cortes.

¿.....? Esto es lo que se considera como insubordinación, como desacato al ministro. Yo opino todo lo contrario.

¿.....? Eso es una patraña y una infame calumnia que se ha inventado. El acto de simpatía que se realizó frente á la redacción de «La Correspondencia Militar», así como las consecuencias, que aquel acto pueda acarrear, son muy ajenas á la política y por lo tanto no pueden obedecer á los manejos de la política conservadora como se pretende hacer creer para extravíar la opinión.

Estoy tranquilo por entender que he cumplido con un deber de compañerismo. No es ésta la primera vez que he intervenido en actos como el realizado últimamente. Durante el pasado Gobierno del Sr. Maura ocurrió algo así como parecido á lo de ahora, y aún á trueque del enojo del presidente del Consejo, manifesté mi decisión de estar al lado de mis compañeros.

¿.....? En efecto, que no puedo reprimir el enojo que en mí ha producido el excesivo rigor que se ha empleado desde el momento que hice mi espontánea presentación al ministro de la Guerra. Tal lujo de precauciones, tan extrema vigilancia, tantos cuidados con un detenido bajo palabra de honor, hacen pensar en qué procedimientos se emplearán con un terrible criminal. Ya lo ven ustedes: yo soy un preso de cuidado y me extraña que ustedes se hayan aventurado á subir aquí sin prepararse de buenas armas.

en trabajar, por cuanto no ignora que el trabajo es su único capital que el trabajo le ennoblece y dignifica, que el trabajo, dirigido por su inteligencia y fecundado por su voluntad, es el único instrumento de que dispone para verificar la penosa pero gloriosísima ascensión por la escala de la vida, hasta coronar, como tantos otros que merced á sus esfuerzos salieron de la obscuridad, la luminosa y placentera cumbre.

Sin embargo, la huelga general se impuso: hubo quien pudo más que la voluntad de los obreros; y aquel poder oculto, que tenía en su mano los hilos de la trama, echó á la calle, en las primeras horas de la mañana del día 26, una muchedumbre de mujeres y chiquillos que servían de avanzadas á grupos reducidos de hombres de acción, y no sin grandes esfuer-

zos, no sin multiplicadas colisiones, quedó proclamada la huelga «por veinticuatro horas para protestar contra la guerra de Melilla». Que el pueblo no quería la huelga lo dice á voz en grito la resistencia que á los agitadores opuso la masa obrera: sólo á regañadientes abandonó la mayoría los talleres, y sólo con la amenaza lograron los huelguistas sus propósitos. Los tranvías negáronse á interrumpir la circulación, pero como la fuerza pública no podía defenderlos, porque era muy escasa, tuvieron que retirarse, no sin haber experimentado dos ó tres coches y algunos conductores los efectos de las iras revolucionarias. En varios puntos, singularmente en el Paralelo, en Gracia, en el Pueblo Nuevo, habían empezado los choques entre los huelguistas y la fuerza pública. A la vez circula-

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» dedica su fondo á tratar la revolución fiscal de Inglaterra.

«A B C» asegura según fidedignos informes que hasta mediados de Febrero no se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, eso si para entonces no han ocurrido sucesos que hagan variar todos esos planes.

«La Correspondencia de España» publica el segundo artículo del señor Sánchez de Toca, titulado «Enseñanzas políticas de la campaña.»

«El Universo» desvanece en su editorial las acusaciones lanzadas contra los señores Maura y La Cierva de haber sido los sucesos militares producto de una conspiración suya.

«El Mundo» inserta en su fondo una excitación á los artistas para que hagan Opera española y cuyo artículo lleva la firma de E. Marquina.

«El Correo Español» califica de maniobra política los entusiasmos que ahora sienten los ministeriales por el Ejército.

«Diario Universal» aplaude los decretos que han aparecido en la «Gaceta» refrendados por el Ministro de Hacienda y que suponen la reforma de la Hacienda española en sentido beneficioso para el país.

«La Correspondencia militar» publica un artículo firmado por «Un viejo retirado» en que se trata de las recompensas militares.

El partido conservador y los obreros

Sin alharcas que á nada conducen, sin vanas promesas que luego quedan incumplidas, el Gobierno del Sr. Maura, ha laborado tanto y tanto en favor del obrero, que la sola enumeración de las leyes por él promulgadas, son la prueba más acabada de que ha hecho mucho en favor de la cuestión social.

He aquí los títulos de dichas leyes y la fecha de su promulgación;

—Ley de Huelgas y coligaciones de 1908,

—Ley relativa á Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908.

—Proyecto de ley sobre contrato de aprendizaje presentado al Senado en 29 de Mayo de 1908.

—Ley de conciliación y arbitraje de 19 de Mayo de 1908.

—Proyecto de ley sobre el contrato de trabajo presentado

al Senado en 29 de Mayo de 1908.

—Gran numero de RR. OO. sobre aplicaciones de la ley del Descanso dominical.

—Cuestionario para el estudio de la concentración parcelaria de 16 de Julio de 1907.

—Ley de Colonización y repoblación interior de 30 Agosto 1907 y Reglamento para su aplicación de 13 Marzo 1908.

—Ley exceptuando del pago de Derechos reales los préstamos pignoratícios, personales ó hipotecarios que hicieron los Bancos agrícolas, de 4 Junio 1908.

—Ley creando el Instituto Nacional de Previsión de 17 Febrero 1908.

—Ley regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros de 14 Mayo 1908.

—Reglamento de entidades análogas al Instituto de Previsión de 10 Diciembre 1908.

—Estatutos del Instituto de Previsión de 24 Diciembre 1908.

—Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes industriales é Industrias de 6 Agosto de 1908; con variadas RR. OO. y RR. DD.

—Proyecto de ley sobre habitaciones baratas de 3 de Junio de 1908.

—Ley referente á los contratos de préstamos de 23 de Julio 1908.

—Ley de Emigración de 21 Diciembre de 1907 y Reglamento para su aplicación de 30 Abril de 1908.

—Reglamento de ley de Protección á la Infancia de 24 Enero 1908.

—R. D. clasificando las industrias prohibidas á los menores de 10 años y á las mujeres menores de edad, de 25 Enero 1908.

—R. D. relativo al trabajo de niños en ciertas industrias, de 18 Noviembre 1908.

—Ley creando la caja Postal de Ahorros.

INFORMACION POLITICA

Sin que nosotros respondamos de la veracidad de la noticia y practicando aquello de «como me lo contaron te lo cuento», hacemos público, que á más de el Excmo. Sr. Marqués de Rafal y de el Sr. Ruiz Valarino, luchará otro candidato por este dis-

trito en las elecciones generales.

Nos aseguran que ese tercero, ostentará la filiación de independiente.

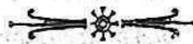
SUETOS Y NOTICIAS

Todos los que desde hoy hasta fin de este mes reciban este periódico, se les enviará gratis y los que á primeros del próximo mes de Febrero no lo hayan devuelto á nuestras oficinas, les consideraremos y á partir desde esa fecha como suscriptores.



En la sección de Arte Retrospectivo de la Exposición de Valencia, han resultado premiados los siguientes expositores de Orihuela.

Convento de monjas de Santa Lucia, Iglesia Parroquial de Santiago é Iglesia Catedral.



Cortamos de nuestro estimado colega «El Correo» de Alicante.

El vecino de Orihuela Vicente Sánchez Seguí ha denunciado al señor gobernador civil que en una casa del camino de dicha localidad, se jugaba á los prohibidos.



Con mucha animación se celebró ayer el prorat de San Sebastián, en los alrededores de cuya iglesia, se instalaron los clásicos puestos de turrón.

La banda municipal de música dejó oír sus armoniosos acordes,



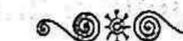
Ayer tarde riñeron en la Plaza de la Pia dos niños de corta edad y gracias á la intervención de unos vecinos no hubo que lamentar una horrible desgracia, pues uno de los contendientes esgrimía una navaja de grandes dimensiones.



A los 77 años de edad ha fallecido nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Candela.

Esta tarde se ha verificado su entierro asistiendo al fúnebre acto numerosa y distinguida concurrencia.

A toda la familia del finado y en especial á su hijo político nuestro querido amigo y correligionario don Cayetano Lafuente, envía esta redacción su más sentido pésame.



Anoche á las seis y media tuvo lugar en el Ayuntamiento la segunda reunión que con el objeto de ultimar los preparativos para las fiestas de

carnaval había de celebrarse en dicho sitio.

Asistieron á ella además de los elementos que componen la comisión organizadora otros nuevos entre los que figuraban los señores D. Adolfo Wandosell, D. José Guillén, D. Joaquín Alonso, D. José Escrivá, don Manuel Martínez, D. Juan Pedro Muñoz y D. Manuel Clemares, figurando todos como industriales y vecinos de las calles de Alfonso XIII, y Loaces respectivamente.

El señor Alcalde propuso una comisión para que se encargara de la recaudación de fondos para atender á las necesidades parentorias que estas clases de espectáculos originan, recayendo dicha designación en los señores D. Manuel Clemares, D. Federico Garriga, D. David Galindo en representación de D. Adolfo Wandosell, D. Pedro García Murphy, y don Joaquín Alonso.

Don Adolfo Wandosell con su proverbial amabilidad se ofreció en contribuir á dichas fiestas prometiendo que el alumbrado de este año procurará que sea mejor que el de anteriores.



Ayer tarde llegó á esta ciudad y acompañado de su distinguida familia D. Juan Miñana, Administrador de Correos.



Nuestro colega de Alicante «El Demócrata» ha suspendido su publicación.

Academia de Matemáticas

Preparación para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares.

San Agustín 4 principal

EL TIEMPO

Día 20 de Enero

—Presión atmosférica al nivel del mar, á las 9 de la mañana, 762'0 m. m

—Temperatura mínima 7'0°. —Temperatura máxima á la sombra, 14'6°.

Viento dominante en las 24 últimas horas, N. O. viento fuerte.

Estado medio del cielo, nuboso.

Tiempo probable, ventoso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana—San Vicente.

Cultos:—En la Catedral y parroquias los cultos de costumbre.

Tercer día de cuarenta horas en la Iglesia de Santiago.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ECO DE ORIHUELA

DIABLO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes; Fuera 3'50 pesetas trimestre.

Anuncios comunicados a precios convencionales; pagos adelantados.

Redacción y administración, calle de Santa Lucía

EL OROLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanos para cada tierra y cultivo.

GIL Y CÁNOVAS, ORIHUELA. San Agustín. núm. 26

La Industria Agramadora
DE
JOSÉ GARCÍA GARCÍA
ORIHUELA
Situada en la carretera de Bigastro

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país.
Especialidad en pimiento molido

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad a los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Asociación Protectora des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia e Inglaterra.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

MADRID

BARCELONA

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformaciones

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca ÁGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7.

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARGAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.-ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS



Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNIÓN AGRICOLA-ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.